

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA.

Lic. Seira Hernández Domínguez

*Filial Universitaria Municipal Limonar. Calle I No. 026 entre Capitán Calderín y Clemente Gómez,
Limonar, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

El objetivo del trabajo consiste en demostrar el papel de vanguardia que hoy tiene la educación Superior para facilitar la comprensión y el cuidado de todos los seres humanos de las realidades del medioambiente, se hace necesario que cada individuo posea una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento. La estrategia de Educación Ambiental puesta en práctica en la Filial Universitaria, dirigida a la Educación Ambiental y al Desarrollo Sostenible, es una vía que tienen los centros de Educación Superior para estimular la adopción por parte de las personas de un modo de vida compatible, en el que se valore la sencillez y el gastar los recursos de la tierra a la menor velocidad posible, para lograr esta aspiración, es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concienciación por parte de los ciudadanos del planeta.

Palabras claves: Medio ambiente, desarrollo sostenible, Educación Ambiental

Introducción.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior se planteó que la misma sea capaz de responder a las necesidades de la sociedad en el siglo XXI.

La función de la educación superior se concentrará en la preparación de las nuevas generaciones para un futuro sostenible.

Hoy el reto que tienen las universidades es la realización de programas de educación y de investigación interdisciplinarios y en colaboración, de promover redes de discurso interdisciplinario y de alentar a profesores y estudiantes a adoptar una perspectiva "ambiental" en cualquiera que sea la esfera de estudio a que se dediquen.

Contribuir al desarrollo de una cultura ambiental orientada al desarrollo sostenible, promoviendo el intercambio teórico, metodológico y práctico en el quehacer educativo, la interdisciplinaria y la generación de conciencia y compromisos que permitan dar respuesta a los desafíos actuales que se presentan en torno a la temática ambiental, es una tarea que hoy tiene que enfrentar la Educación Superior, apoyado en todos los procesos sustantivos, desde la docencia, la investigación y la extensión.

La Educación Superior es necesaria para crear empleos e industrias que sean "más verdes" (por ejemplo, aquellas con menores impactos ambientales) y más sostenibles.

La educación es central para la sostenibilidad. De hecho, la educación y la sostenibilidad están relacionadas, pero muchos encuentran enigmática la diferencia entre la educación como la conocemos y la educación para la sostenibilidad.

El desarrollo sostenible tal y como lo plantean los organismos internacionales y gubernamentales lleva a una mejora a largo plazo del problema ambiental

Desarrollo:

"La Educación es importante para promover el Desarrollo Sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo... Para ser eficaz, la educación en materia de Medio Ambiente y desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico y biológico, y del medio socioeconómico y el desarrollo humano (que podría comprender el desarrollo espiritual), integrarse a todas las disciplinas y utilizar métodos académicos y no académicos y medios efectivos de comunicación".

Tomado del capítulo 36: "Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia" de la Agenda 21

La educación ambiental se considera un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de Medio Ambiente y de desarrollo.

Exige de una concepción integral sobre los procesos ambientales y de desarrollo; se concibe la educación ambiental como una educación para el desarrollo sostenible, que se expresa y se planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos.

Esta dimensión introducida integralmente en todo el sistema educativo debe estar dirigida a la adquisición y generación de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la Naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la Sociedad.

Debe ser un proceso continuo y permanente que alcance todos los ámbitos educativos, formales, no formales e informales, dirigida a todas las edades, sectores y grupos sociales.

Por todo lo anteriormente expuesto le corresponde a la Educación Superior, preparar a los futuros profesionales en la solución de problemas, modificar las concepciones de consumo y bienestar, y potenciar aptitudes de bienestar, austeridad, fortalecer la identidad y las tradiciones culturales. El valor de la independencia y soberanía, entre otros muchos conocimientos y valores que es necesario enraizar para transitar hacia el desarrollo sostenible.

La esencia dinámica y el carácter complejo del contenido de la Educación Ambiental requiere de una metodología activa, flexible, y participativa, que estimule la creatividad y el desarrollo de la inteligencia, donde la relación sujeto-objeto sea una interacción de doble sentido, y se potencie la actividad del sujeto.

Es importante que el proceso de la educación ambiental se oriente continuo y permanentemente hacia la facilitación de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el individuo cognoscente y su Medio Ambiente (entendido en sus múltiples dimensiones), que promueva cambios cualitativos y cuantitativos en la personalidad del mismo, tomando como punto de partida la situación histórico cultural concreta del medio en el que se desenvuelve.

“Uno de los retos principales del desarrollo sostenible implica la necesidad de formar capacidades en las personas y la sociedad, para orientar el desarrollo sobre bases ecológicas, de diversidad cultural, y equidad y participación social. Para ello han de tenerse en cuenta los comportamientos, valores sociales, políticos, culturales y económicos en relación con la naturaleza. De igual forma, ha de propiciar y facilitar herramientas para que las personas puedan producir y apropiarse de saberes, técnicas y conocimientos que les permitan una mayor participación en la gestión ambiental, decidir y definir las condiciones y calidad de vida” (Muñoz, Marta Rosa, 2003).

Para determinar el papel estratégico de la educación en el proceso de desarrollo sostenible, es necesario dilucidar el concepto y la definición operativa de lo que se entiende por desarrollo sostenible y educación.

El desarrollo sostenible se concibe como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad, y justicia social de forma sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras.

Educación para el desarrollo sostenible.

La educación tiene como objetivo despertar la conciencia crítica sobre los problemas que afectan al Medio Ambiente, el medio social, el económico y el ético, y se define como el proceso

mediante el cual un individuo adquiere conocimiento, interioriza actitudes y desarrolla hábitos que le permitan modificar su conducta individual y colectiva (Matarrita et al, 1996)

La UNESCO plantea (1981) ciertas finalidades para la Educación Ambiental; las cuales son vigentes para ser aplicadas en la Educación hacia un desarrollo sostenible, en la formación de ciudadanos capaces de comprender y asumir su responsabilidad en relación con el Medio Ambiente.

Según nuestra concepción el objeto del desarrollo sostenible es el ser humano, la satisfacción de sus verdaderas necesidades, con criterio de equidad, sabiendo que para ello es condición indispensable utilizar racionalmente los recursos naturales.

Se entiende esta racionalidad como el uso y explotación de los recursos, sin sobrepasar sus ciclos de regeneración, pero hasta los límites que imponen la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones actuales y enmarcadas dentro de una ética de respeto a las futuras.

Hay que construir a una Educación Ambiental adecuada a nuestro contexto, a nuestras condiciones concretas, que se base en las potencialidades únicas que ofrece nuestro modelo socioeconómico, y en el carácter avanzado de nuestro sistema educativo, para contribuir a alcanzar en el menor plazo posible niveles de desarrollo sostenibles.

El desarrollo sostenible tiene tres componentes: Medio Ambiente, sociedad y economía. El bienestar en estas tres áreas está entrelazado, y no es independiente. Por ejemplo, una sociedad saludable y próspera depende de un Medio Ambiente sano para que le provea de alimentos y recursos, agua potable, y aire limpio para sus ciudadanos. El paradigma de la sostenibilidad rechaza el argumento de que las pérdidas en los ámbitos ambiental y social son consecuencias inevitables y aceptables del desarrollo económico. Por tanto, los autores consideran a la sostenibilidad como un paradigma para pensar en un futuro en el que las consideraciones ambientales, sociales y económicas se balanceen en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida

La UNESCO reconoce que el requisito básico del que debe partir para el desarrollo sostenible es la educación para todos, seguida del progreso, la difusión y la aplicación del conocimiento científico, despertar la sensibilidad y respeto por los problemas del medio social y cultural en que viven, a través de una pedagogía de acción, donde los conocimientos, teóricos, prácticos y las actitudes, adquieran un pleno significado en contacto con los problemas al permitir a los individuos la posibilidad de participar en las decisiones sociales que configuran el marco de la vida.

En ese sentido, la educación debería ser accesible para todos y debe estar orientada hacia el desarrollo sostenible y la formación de un ciudadano consciente de los problemas ambientales, con patrones de comportamiento adecuados y con sentido de responsabilidad ética ante tales problemas, a todos los niveles de enseñanza.

En diferentes foros internacionales se ha tratado la necesidad de que las universidades se incorporen a la lucha por el Medio Ambiente y el logro del desarrollo sostenible, ya que se reconoce que la educación superior tiene la capacidad de tener una responsabilidad mayor y un papel más activo en esa tarea en comparación con otros niveles de enseñanza, tanto desde el

punto de vista formativo al preparar a los futuros profesionales que deberán enfrentar los nuevos retos, como educativo y divulgativo, para toda la sociedad.

Las universidades cuentan con investigadores en todos los campos de la investigación: científico, tecnológico, humano y social. Por tanto, está en el deber de propagar los conocimientos ambientales y promover la práctica de una ética ambiental en la sociedad, en otras palabras, informar y educar a toda la sociedad en una cultura medio ambiental, no sólo a sus estudiantes.

Desde el punto de vista de su labor de formación, la universidad debe tener la responsabilidad de formar un profesional integral, entendiéndose por éste un profesional:

- Con conocimiento de la situación medioambiental para su futuro desempeño acorde a ésta.
- Con preocupación por conocer los adelantos que se producen en el mundo destinados tanto a mejorar la situación ambiental como a lograr el desarrollo sostenible.
- Con capacidad investigativa e iniciativa para actuar de manera activa en la búsqueda de soluciones.
- Con la capacitación técnica necesaria para poner en práctica las nuevas ideas.
- Con el comprometimiento político e ideológico para anteponer las necesidades de la mayoría a la obtención de ganancias y el bienestar individual.

Las Universidades no deben limitarse solamente a generar conocimientos disciplinares y desarrollar habilidades, como parte de un sistema cultural más amplio, su rol es también, el de enseñar, fomentar y desarrollar los valores morales y éticos requeridos por la sociedad, preparar profesionales que deben ser capaces de aplicar sus conocimientos científicos, tecnológicos o económicos, en la solución de problemas y atención de las necesidades sociales y medioambientales en un contexto histórico concreto. En este aspecto no se trata de añadir una nueva capa de aspectos técnicos de la educación, sino más bien de abordar todo el proceso educativo de una manera holística y consustanciada con la vida con calidad y calidez.

De hecho, las universidades están siendo llamadas cada vez más a desempeñar un papel de liderazgo en la puesta en práctica de un modelo de educación multidisciplinar, con orientación ética y dirigido a la búsqueda de soluciones a los desafíos que plantea el desarrollo sostenible.

La educación desempeña una importante función en la progresiva implementación de este nuevo paradigma de desarrollo; la misma debe encargarse de estimular el establecimiento de nuevos y más positivos estilos de relación del hombre con el Medio Ambiente, abarcando las diversas aristas o dimensiones del mismo, tales como las sociales, naturales, tecnológicas, económicas o políticas; debe instituirse como punto de partida e instrumento por excelencia en la necesaria incidencia sobre los diferentes actores sociales existentes en la actualidad, para potenciar la adquisición de nuevas informaciones, conocimientos, sensibilidades, valores y estilos de conducta humanas, favorables al Medio Ambiente.

Hoy en las Filiales Universitarias Municipales para dar respuestas a los lineamientos de la política Económica y Social del PCC se ha instrumentado la Estrategia de Educación Ambiental y Desarrollo sostenible, desde las carreras.

La temática medioambiental y de desarrollo sostenible, ha sido objeto de investigación, los estudiantes en los Trabajos de Cursos de las carreras, en Proyectos Integradores y en Trabajos de Diplomas han abordado la temática proponiendo acciones para su mejoramiento, de igual modo un gran número de tesis de Maestría han logrado proponer estrategias medioambientales logrando interdisciplinariedad entre las ciencias naturales, sociales y tecnológicas en lo referido a estos aspectos

La Estrategia de Educación Ambiental y Desarrollo sostenible, tiene como objetivo, contribuir al desarrollo de la cultura ambiental de los estudiantes a través de los procesos sustantivos de la Educación Superior

Del mismo modo la estrategia cuenta con direcciones estratégicas, están se dirigen a incorporar la dimensión ambiental y sostenible en la impartición de los contenidos de las asignatura de cada carrera y lograr la introducción del tema ambiental en los trabajos investigativos y comunitarios de los estudiantes, al vincularse con el territorio.

Es importante ir evaluando a los estudiantes por el aporte que hacen al cuidado del Medio Ambiente en la comunidad y en la institución

Con la extensión universitaria se mide el impacto de la estrategia ambiental en la comunidad, a través, de el desarrollo de actividades de sensibilización medioambiental y con respecto al desarrollo sostenible; charlas, conferencias, debates, participación en programas radiales o televisivos, etc. Crear grupos de estudiantes voluntarios que difundan las ideas relacionadas con el cuidado del Educación Ambiental y el desarrollo sostenible en la comunidad, a través de visitas a escuelas, centros de trabajo, etc. y otras iniciativas y promover eventos, talleres, etc, sobre estos temas

Para la puesta en práctica de la estrategia y su resultado, el proceso de Multidisciplinariedad e Interdisciplinariedad fue determinante, pues con ambas categorías se logró una dinámica en el proceso. Es por ello que la:

La multidisciplinariedad: Es la metodología que caracteriza a un proceso docente, de investigación o de gestión, en el que intervienen diversas disciplinas o áreas del conocimiento para la interpretación o explicación de un fenómeno o solución de un problema, en torno al cual, aún cuando medie una coordinación entre ellas, cada una participa desde la perspectiva de su propio marco teórico-metodológico y todavía no se logran procesos de articulación de conocimientos.

La interdisciplinariedad: Es la metodología que caracteriza a un proceso docente, investigativo o de gestión, en el que se establece una interrelación de coordinación y cooperación efectiva entre disciplinas, pero manteniendo también esencialmente sus marcos teórico-metodológicos, no obstante, identificándose un proceso de construcción de marcos conceptuales y metodológicos consensuados que propicia la articulación de los conocimientos en torno al problema y para su identificación o solución.

La complejidad del Educación Ambiental, entendido como sistema de interrelaciones entre procesos ecológicos, socioeconómicos y culturales, según este presupuesto, debe ser estudiado con un enfoque sistémico y una metodología interdisciplinaria para ser comprendido cabalmente.

La educación ambiental debe producir un aprendizaje efectivo, utilizando para ello métodos centrados en el alumno, desde una perspectiva transdisciplinaria, que abarque aspectos globales, nacionales, y locales del desarrollo sostenible. Debe dejarse abierta la posibilidad de diferir y preguntar, explorar diferentes perspectivas y opiniones acerca de las diferentes teorías y formarse opiniones y concepciones propias respecto al tema, en una atmósfera de respeto por las opiniones diferentes y apertura para nuevas ideas.

La estrategia debe contribuir a:

- 1.- Toma de conciencia: Ayudar a los individuos y grupos sociales a sensibilizarse y tomar conciencia del entorno global y su problemática.
- 2.- Conocimientos: Ayudar a los individuos y grupos sociales a comprender el entorno global, su problemática, la presencia del hombre en el entorno, la responsabilidad y el papel crítico que lo atañen.
- 3.- Actitud: Ayudar a los individuos y grupos sociales a adquirir valores sociales, a interesarse por el Medio Ambiente, a tener una motivación fuerte para querer participar en la protección del Medio Ambiente y mejorarlo.
- 4.- Aptitudes: Ayudar a los individuos y grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- 5.- Capacidad de evaluación: Ayudar a los individuos y grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental y desarrollo sostenible en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.

Además la estrategia persigue cumplir los principios del Desarrollo Sostenible expuestos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo sostenible:

- Las personas tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- El desarrollo hoy día no debe socavar las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.
- Los países tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos, pero sin causar daños ambientales más allá de sus fronteras.

Para que se cumpla el objetivo de la estrategia es fundamental que las acciones se conviertan en práctica cotidiana a través de la tarea educativa; lograr una participación conjunta de toda la comunidad universitaria; profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicios, personal de apoyo, etc e institucionalizar las estrategias para garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos y el control, así como el cumplimiento de las acciones anteriores.

Si se tiene en cuenta la situación ambiental actual de nuestro planeta, se puede decir que hasta ahora la educación ambiental ha cumplido incipientemente con su misión, dentro de las razones fundamentales de este fracaso se encuentra el hecho de que la misma no se ha dirigido de manera

acertada hacia el logro de un cambio profundo en las concepciones y estilos de vida, de producción y consumo de los seres humanos, ni a sus relaciones con el Educación Ambiental.

Conclusiones.

La Educación Superior realiza esfuerzos para llevar a cabo programas de educación para el desarrollo sostenible, a través, de una ambientalización curricular.

La difusión de los valores ambientales, sociales y éticos, permiten ofrecer alternativas de solución

La educación ambiental, por tanto no debe limitarse a una reflexión filosófica y teórica, sobre todo, significa concientización, sensibilización y proposición de soluciones alternativas, la misma no se debe quedar en las aulas, en las familias; debe extenderse a todos los espacios de socialización, tales como la comunidad, los grupos formales e informales, los medios de comunicación; promoviendo acciones concretas en pro de la solución de los problemas ambientales, basadas en modelos participativos.

La educación ambiental se erige como el baluarte hacia un planeta sustentable. De ahí la importancia que este proceso se desarrolle en pares dialécticamente ordenados, la relación de lo afectivo y lo cognitivo para que el estudiante disfrute del aprendizaje socialice sus conocimientos y transforme el contexto donde él es protagonista.

Cuando se propone una educación para el desarrollo desde los diferentes estamentos universitarios y ámbitos de intervención, estamos construyendo las bases para un desarrollo más humano, respetuoso para el Medio Ambiente y el desarrollo sostenible. Bajo esta premisa se está educando para el futuro.

La Estrategia aplicada en la Filial Universitaria cumplió los parámetros de la educación ambiental para el desarrollo sostenible , desde las tres dimensiones de la educación Superior, sustentadas en talleres, conferencias, exposiciones en la comunidad y desde lo curricular.

Bibliografía.

Alea García Alina. La educación ambiental hacia el desarrollo sostenible. Marzo 2005 alinaa@fsh.upr.edu.cu www.monografias.com

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Educación Ambiental y el Desarrollo Río de Janeiro, junio de 1992. Agenda 21. <http://www.eres.org.uy/a21cap00.htm>

Declaración de Salónica. Conferencia Internacional Educación Ambiental y Sociedad: Educación para la Sensibilización y para la Sostenibilidad. 1997. <http://www.jmarcano.com/educa/docs/salonica.html>

IllarrueL, Manuel (2008). Educación superior y desarrollo sustentable. Instituto Tecnológico Agropecuario. Veracruz, México.

Jaula, Jose Alberto: “Sobre el reto de la universidad ante la protección del Educación Ambiental y el desarrollo sustentable”. Guayana Sustentable 4. Educación, Productividad y Vida. Editado por Universidad católica, Caracas, 2003

Mattarrita Baccá, Emma Tuk Men, 2001. El papel estratégico de la Educación para el Desarrollo sostenible. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. Vol 25, número 001

Molina Díaz Eida. La Universidad por un nuevo saber ambiental HACIA la sostenibilidad. Vol 3, N° 31 (septiembre 2011). Cuadernos de Educación y Desarrollo

Muñoz, Marta Rosa. Educación Popular Ambiental para un Desarrollo Sostenible. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. Universidad de la Habana. 2003.

Rosell, Lermi (2006). Aportes de la Educación Superior para el desarrollo sostenible, la extensión universitaria y la pertinencia del conocimiento.